

15012-2



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 005/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 18/E-01/2015



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12 (doce) horas del día 12 de Mayo del 2015, los suscritos C.C. Lic. Jorge Guillermo Ojeda Preciado Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres Director de Área de Auditoria, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Optimización de Recursos, C. Juana Carrión Ruiz Supervisor de Auditores, C.P.A Hilda Janet Vargas Andrade, Abogado Alejandro Sánchez Arroyo Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control; así como la C. Mtra. María Fernanda Prado Ibarra, esta última Auditor contratado bajo la figura de servicios profesionales, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Despacho del Titular de la Dirección General Jurídica de la Contraloría del Estado sito en la Avenida Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el **Mtro. Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado**, con la finalidad de formalizar la presente acta, así como para hacer constar los siguientes:

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado**, de la Orden de Auditoria y Comisión contenida en el oficio número **2149/DGDE/2015**, de fecha 04 de mayo de 2015 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado del Gobierno del Estado de Jalisco, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. Lic. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres, Directores de Área de Auditoria, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Optimización de Recursos, C. Juana Carrión Ruiz, Supervisor de Auditores, C.P.A. Hilda Janet Vargas Andrade, Abogado Alejandro Sánchez Arroyo, Auditores, estos dos, así como la C. Mtra. María Fernanda Prado Ibarra, esta última Auditor, contratada bajo la figura de servicios profesionales, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, realicen auditoria a la **Dirección General Jurídica, Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso**, así como a los **departamentos y áreas dependientes de las mismas**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Control Interno, b) Administración y actualización del Registro Estatal de las inhabilitaciones que se han impuesto por los titulares de las entidades públicas, c) Administración y actualización del Registro Estatal de Servidores Públicos sancionados, impuestos por los titulares de las entidades públicas**, por el periodo del **01 de marzo 2013 al 30 de abril de 2015.**

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 005/DGDE/2015 de fecha 12 de mayo de 2015. _____ conste.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Hilda Janet Vargas Andrade
12 MAYO 2015
AVELINO BRAVO C.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104
www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 005/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 18/E-01/2015

Con motivo de lo anterior y para efecto de formalizar la presente acta y realizar la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, ante la presencia del **Mtro. Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado**, los suscritos nos identificamos plenamente con Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de folio 0000023221912, así como gafetes oficiales, expedidos por el Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello, Director General Administrativo de la Contraloría del Estado; documentos en los que aparecen las fotografías y nombres de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, los devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública con número de folio 3028234, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándonos de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.

Acto seguido, a efecto de respetar sus garantías de seguridad jurídica, se le solicita que designe a dos testigos de su parte, indicándole al propio tiempo que en caso de no hacerlo, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán para cumplimentar las formalidades legales ante su negativa; para el efecto, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. María de los Ángeles Ojeda Razo, y Alma Delia Romero Hernández, quienes se desempeñan como Secretaria de Dirección General y Secretaria de Dirección de Área, respectivamente, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio oficial, en Avenida Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, las cuales se identifican con Credencial para Votar con numero de folio 0000020362509 y folio 0000023285040, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándonos de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, solicitándoles copia de dicha identificación para anexarlas a la presente, habiendo manifestado previamente aceptar la designación que les fue conferida.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al **Mtro. Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado**, la orden de Auditoría y Comisión, contenida en el oficio número 2149/DGDE/2015 de fecha 04 de mayo de 2015.

Acto continuo, se le solicita al **Mtro. Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado**, designe al servidor público responsable de atender y proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría en la **Dirección General Jurídica, Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso**,

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 005/DGDE/2015 de fecha 12 de mayo de 2015. _____conste.

Avi. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 005/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 18/E-01/2015

así como a los departamentos y áreas dependientes de las mismas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto del rubros: a) Control Interno, b) Administración y actualización del Registro Estatal de las inhabilitaciones que se han impuesto por los titulares de las entidades públicas, c) Administración y actualización del Registro Estatal de Servidores Públicos sancionados, impuestos por los titulares de las entidades públicas, todos los incisos por el periodo del 01 de marzo 2013 al 30 de abril de 2015.

Una vez requerido al enlace de la presente auditoría, el Mtro. Avelino Bravo Cacho, tiene a bien designar mediante Memorando 438/DGJ-C/2015 a la Lic. Martha Patricia Armenta de León, Titular de la Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso quien se identifica con Credencial para Votar con numero de folio 0222356303, quien acepta la designación y encomienda que le es conferida; así como también mediante Memorando 437/DGJ-C/2015 a la Lic. Ana María Ponce Navarro, Coordinador de Responsabilidad Patrimonial y/o Coordinador Jurídica "B", quien también acepta la designación y encomienda que le es conferida y se identifica con credencial para votar con número de folio 0000019935425 expedida por el Instituto Federal Electoral, entregando ambas servidoras públicas copias de las mismas, a efecto de dejar su debida constancia en el presente documento.

Por lo anterior, en este momento el Mtro. Avelino Bravo Cacho, en su carácter de Director General Jurídico de la Contraloría del Estado mediante los Memorandos 438/DGJ-C/2015 y 437/DGJ-C/2015, instruye a la Lic. Martha Patricia Armenta de León, Titular de la Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso y Lic. Ana María Ponce Navarro, Coordinador de Responsabilidad Patrimonial y/o Coordinador Jurídica "B", respectivamente enlaces y responsables designadas para atender la presente auditoría ordenada por el Contralor del Estado, mediante oficio 2149/DGDE/2015 de fecha 04 de mayo de 2015 respecto de los rubros mencionados, además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en las Direcciones, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación e información requerida por el personal comisionado de la Contraloría del Estado en la "Solicitud de Información y Documentación de Auditoría" Número AUD-E/EJ-13-14-15-01/2015. Expediente 18/E-01/2015. Cabe señalar que de acuerdo al análisis de la documentación e información antes señalada, se determinarán las muestras selectivas a revisar, por lo que se requerirá documentación complementaria, misma que se solicitará en el transcurso de la auditoría.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

—Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al Mtro. Avelino Bravo Cacho, en su carácter de Director General

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 005/DGDE/2015 de fecha 12 de mayo de 2015. —conste.

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002
Página 3 de 6

Av. Valiarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, Mexico
Tels. 01(33) 3668 1633
01(33) 4739 0104
www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 005/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 18/E-01/2015



Contraloría del Estado

Jurídico de la Contraloría del Estado y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: -
"No tienen inconveniente en atender la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 2149/DGDE/2015".

—Por último se anexan copias simples de las identificaciones de todos quienes intervienen.

—No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:00 (trece) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al C. Mtro. **Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. —Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 12 DE MAYO DE 2015

POR LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA, ADSCRITA A LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL Y EVALUACIÓN A
DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO,
ADSCRITA A LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO

Mtro. **Avelino Bravo Cacho**, en su carácter de **Director General Jurídico de la Contraloría del Estado** Cédula Profesional, folio: No3028234.

Lic. **Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo Contraloría del Estado Credencial para Votar con número de folio 0000023221912

TESTIGOS

María de los Angeles Ojeda Razo, Secretaria de Dirección General adscrita a la Dirección General Jurídica de la Contraloría del Estado Credencial para Votar con número de folio 0000020362509

Mtro. **José Luis Domínguez Torres** Director de área adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo Contraloría del Estado Gafete S/N

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 005/DGDE/2015 de fecha 12 de mayo de 2015. —conste.

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002
Página 4 de 6

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

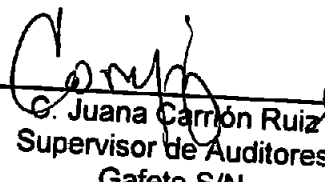
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**
ACTA No. 005/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 18/E-01/2015



Contraloría del Estado

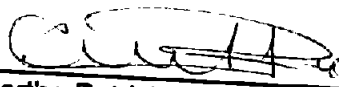

 Alma Delia Romero Hernández, Secretarias
 de Dirección de Área, adscrita a la
 Dirección General Jurídica de la Contraloría
 del Estado.
 Credencial para Votar con numero de folio
 0000023285040



 L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.
 Coordinador de Optimización de
 Recursos adscrito a la Dirección
 General de Control y Evaluación a
 Dependencias del Ejecutivo
 Contraloría del Estado
 Gafete S/N


 C. Juana Carrón Ruiz
 Supervisor de Auditores
 Gafete S/N


 C.P.A. Hilda Janet Vargas Andrade
 Auditor
 Gafete S/N

RESPONSABLES DESIGNADOS


 Lic. Martha Patricia Armenta de León,
 Titular de la Dirección de Área de
 Responsabilidades y de lo Contencioso
 Credencial para Votar con numero de folio
 0222356303


 Abogado Alejandro Sánchez Arroyo
 Auditor
 Gafete S/N

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 005/DGDE/2015 de fecha 12 de mayo de 2015. _____
 conste.

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002
 Página 6 de 6

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, Mexico
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**
ACTA No. 005/DGDE/2015.
EXPEDIENTE No. 18/E-01/2015



Contraloría del Estado

[Handwritten signature]
 Lic. Ana María Ponce Navarro, Coordinador
 de Responsabilidad Patrimonial y/o
 Coordinador Jurídica "B", Credencial para
 Votar con numero de folio 0000019935425

[Handwritten signature]
 Mtra. María Fernanda Prado Ibarra
 Auditor
 Gafete S/N

"El presente documento contiene información clasificada como RESERVADA y CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás ordenamientos de la materia aplicable"
"Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención (artículo 40 Bis 9. Código Civil del Estado de Jalisco). Asimismo, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el artículo 45 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 005/DGDE/2015 de fecha 12 de mayo de 2015. _____conste.

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002
 Página 6 de 6

Av Vallarta 1252
 Col Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, Mexico
 Tels 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Memorando 437/DGJ-C/2015

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo 2015.

C. Ana María Ponce Navarro.
Coordinadora de Responsabilidad Patrimonial.
Presente.

Me dirijo a usted, a efecto de hacerle del conocimiento que el suscrito tiene a bien designarla como **ENLACE Y RESPONSABLE** de atender la auditoría ordenada por el Contralor del Estado, mediante oficio **2149/DGDE/2015**, de fecha 04 de mayo de 2015, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Control Interno, b) Administración y actualización del Registro Estatal de las inhabilitaciones que se han impuesto por los titulares de las entidades públicas, c) Administración y actualización del Registro Estatal de Servidores Públicos sancionados, impuestos por los titulares de las entidades públicas**, por el periodo del 01 de marzo 2013 al 30 de abril de 2015.

Razón por la cual, deberá de atender y proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por el personal comisionado para llevar a cabo el procesos de revisión y auditoría.

Atentamente.

Mtro. Avelino Bravo Cacho.
Director General Jurídico.

maor

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
A-05-15



Memorando 438/DGJ-C/2015

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo 2015.

Lic. Martha Patricia Armenta de León
Directora de Área de Responsabilidades y
de lo Contencioso.
Presente.

Me dirijo a usted, a efecto de hacerle del conocimiento que el suscrito tiene a bien designarla como **ENLACE Y RESPONSABLE** de atender la auditoría ordenada por el Contralor del Estado, mediante oficio **2149/DGDE/2015**, de fecha 04 de mayo de 2015, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Control Interno, b) Administración y actualización del Registro Estatal de las inhabilitaciones que se han impuesto por los titulares de las entidades públicas, c) Administración y actualización del Registro Estatal de Servidores Públicos sancionados, impuestos por los titulares de las entidades públicas, por el periodo del 01 de marzo 2013 al 30 de abril de 2015.**

Razón por la cual, deberá de atender y proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por el personal comisionado para llevar a cabo el procesos de revisión y auditoría.

Atentamente.

Mtro. Avelino Bravo Cacho.
Director General Jurídico.

maor

Recibi
12/mayo/15

Martha Patricia Armenta de León

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a circular stamp with the text 'DR. MARTHA PATRICIA ARMENTA DE LEÓN'.